

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Carlos ROJAS GARCÍA, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

El pasado viernes, en la rueda de prensa tras el Consejo de Ministros, la Ministra Portavoz Dña. Isabel Celaá, afirmaba que la impugnación a la reciente moción del Parlamento Catalán “va por buen camino (lo jurídico y lo legal) y la política por otro”, y que, y es cita literal: “a nosotros nos corresponde hacer política, y el Gobierno mantiene la determinación de seguir transitando un camino político con Cataluña”.

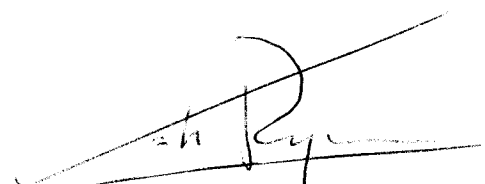
Ante todo ello formulo la siguiente pregunta:

- Cuando desde política se atenta contra las leyes, ¿considera acaso la Ministra Portavoz que dicho comportamiento no merece reproche ni acción alguna por parte del Estado de Derecho?

Madrid, 10 de julio de 2018

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo: EL DIPUTADO

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530